

Incendiarios

Sufro de intolerancia a determinadas informaciones. También a la presencia mediática de ciertos personajes más o menos públicos. Cuando aparecen esas informaciones o esos personajes inmediatamente paso página, muevo el dial o zapeo al canal de la esquina. Lo preocupante es que dicha intolerancia se agranda cada día, de manera que no voy a poder sentarme a ver a un telediario (el de siempre, a pesar de todo, porque los otros son aún peores). A veces se trata de un rechazo físico, visceral, de entraña; y en ocasiones, es pura debilidad psicológica. Supongo. Por ejemplo, en el caso de los incendios forestales, una información tan recurrente en los meses veraniegos de la que huyo como gato escaldado. Aparecen esos bosques ardientes en la pantalla (la radio y la prensa es como si quemaran menos) y automáticamente cambio de canal o apago el aparato. Me ocurre así desde hace bastante tiempo, incluso cuando yo mismo informaba de estas calamidades patrias en Radio Nacional de España (RNE).

Permitanme una batallita personal al respecto. En torno a 1988, cuando comencé a dedicarme al periodismo ambiental de modo exclusivo y exhaustivo, en los informativos de RNE apenas se prestaba atención a este tipo de noticias y algo he tenido que ver en su relativa normalización dentro de la bolsa de valores informativos cotizables. Recuérdese que 1989 fue probablemente el peor año del siglo XX con más de 400.000 hectáreas de territorio arrasadas por el fuego. Se dice y se lee pronto: 400.000 hectáreas. Así que lo de este verano –toco madera quemada– es casi anecdótico, si se me permite la frivolidad, aun sabiendo que un árbol caído es una vida muerta, por mucho que sea luego un muerto viviente (¿acabarán los bosques convertidos en zombis?).

Pasó el tiempo, como si las propias llamas lo hubieran devorado, y hete aquí que yo mismo, tan concienciado en la causa ecológica, empiezo a recomendar a mis compañeros responsables de los distintos diarios hablados que no insistan demasiado en estos sucesos, e incluso les sugiero que tampoco es necesario hacerse eco de los pequeños incendios. ¿Por qué ese cambio? Como ya he sugerido aquí en otras ocasiones, creo en la capacidad de contagio de las noticias y, por supuesto, creo también que existen muchos cretinos capaces de cualquier cosa por un minuto de gloria mediática. ¿Algún de esos psicólogos que acuden a las catástrofes se ocupará del guardia civil que provocó 19 incendios este verano en el entorno de Madrid?

Determinadas informaciones en determinados contextos pueden perjudicar la salud social, aunque los medios no insistan en ello

porque no les conviene, y menos ahora cuando el periodismo se hace sin periodistas y hasta sin medios, medios de comunicación, quiero decir. Pero que un crimen contado puede llevar a otro crimen real es algo más que una especulación. Parece evidente en el caso de los incendios y seguramente en otros que deberían venir a cuenta si no fuera por la pereza que me da entrar en ellos. De todos modos, siguiendo en el ámbito personal, recuerdo perfectamente, también por la misma época, el debate y posterior recomendación

para eludir en los informativos de RNE cualquier referencia a los suicidios juveniles que en un momento dado, sin saber por qué, acaso por ser jóvenes, se produjeron con dramática frecuencia. Puesto que ya está demostrado que los medios de comunicación tampoco salvan el mundo, no pasa nada por que no insistan en estas cosas, de igual modo que se callan otras de mayor enjundia. En cuanto a los efectos educativos y concienciadores de su difusión... Dejémoslo ahí.

Puesto que en todas las redacciones se ha roto la continuidad histórica (no hay relevos sino hachazos), quizás nadie perciba que en las últimas décadas se ha avanzado muy poco en relación con los incendios forestales. Seguimos teorizando –el presidente Felipe González nos sorprendió con un artículo reciente sobre el asunto– y culpando de ellos al abandono de los bosques, a los escasos medios técnicos y personales de las brigadas antiincendios, al clima mediterráneo y a no sé cuántas cosas más, olvidándonos de un dato fundamental que las estadísticas constatan con machaona frecuencia un año tras otro: más del 90% de los incendios son causados por la mano del hombre (casi literalmente, porque apenas se

conocen casos de pirómanos). De hecho, los incendios constituyen un gravísimo problema ecológico que podría evitarse fácilmente, tan solo con mayor vigilancia y represión en el ámbito rural, que es donde suelen producirse. Son, por otra parte, de fácil detección, pues como dice la zarzuela de Amadeo Vives, por el humo se sabe dónde está el fuego. Así que solo hay que seguir el rastro hasta sus últimas consecuencias. La conclusión es evidente: si no existe ninguna labor agrícola ni ganadera ni de ningún otro tipo (rastrojos, pastizales, etcétera) que justifique prender fuego, ya sea verano o invierno (yojo con los incendios invernales!), cualquiera que se salte la norma debería ser castigado, severamente castigado con fuertes multas y penas de cárcel. Como cualquier hijo de vecino que cometa delito contra la vida de las personas o contra la naturaleza, que es la vida misma. Cuando este verano, igual que en el verano de hace 30 años, oí decir a alguien que era necesario reformar el Código Penal, me sentí arder por dentro.



“LOS INCENDIOS SON UN GRAVE PROBLEMA ECOLÓGICO QUE PODRÍA EVITARSE CON MAYOR VIGILANCIA Y REPRESIÓN EN EL ÁMBITO RURAL”

ALTHE / SHUTTERSTOCK